

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUESTA DE CUESTIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SE REALIZAN 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par. ¡Ved para creer!
Reyes Católicos 10, frente al café de Colon.

Lo fácil y lo difícil.

Es más fácil ejercer un acto de violencia que otro de justicia.

(D'Alembert.)

Pura y limpia la naturaleza humana, la justicia, que es un sentimiento dulcísimo y una idea nobilísima, debía hallar expeditos los senderos de la tierra; pero anda la conciencia humana tan llena de sombras, tan atosigada por las pasiones y tan seducida por los errores y los hábitos, que resulta en la práctica lo que cree el enciclopedista francés, en cuyos labios tiene un valor terrible aquella sentencia, puesto que su obra debía dirigirse á la investigación y triunfo de lo justo y lo recto. Consideróse siempre la justicia como una virtud preciosísima: púsose su fundamento en la facultad más alta de cuantas constituyen la esencia de nuestra alma, y se la hizo presidir á las demás, para dar á entender que debía ser la directora de la vida.

Esa institución humana que el hombre se ha acostumbrado á mirar con un miedo vecino al espanto; y de la que quisiera, en vez de buscarla con ansiedad, sobre todo en los casos tan lamentablemente frecuentes en que necesita de su amparo, tiene sus raíces en el alma: no es un invento humano, ni una facultad artificiosa y adventicia, hija de la iniquidad que parte al género humano en el grupo de los que mandan y en el de los que obedecen, sino una necesidad moral que el hombre tiene que obedecer por todas partes, en todos los momentos y para con todos los seres: Dios y las criaturas, hombres y animales, débiles y fuertes, superiores é inferiores.

Acompaña á su ejercicio, para comprobar esta verdad, un profundo y enérgico sentimiento que constituye ese sentido moral que se llama asimismo de *justicia* y que se manifiesta por una honda y viva satisfacción interior, premio inmediato que otorga el cielo á todo el que acaba de realizar un acto justo: complacencia pura y suavísima que solo le ha sido negada á los tiranos de todas clase y categorías, y que viene confirmada con el sentimiento de confusión, de vergüenza, de dolor, de enojo contra sí mismo, que sigue por detrás de cada acto de arbitrariedad, de iniquidad y de injusticia. Figurémonos de una parte cuanto habrá que compadecer á todos aquellos que comenten la irregularidad moral con toda la infancia del que cree haber hecho lo bueno y lo debido, y de otra el grado de aberración monstruosa á que ha de haber llegado el que intencional y gozosamente comete el desafuero y luego come y duerme tranquilo acreditando la verdad del triste aforismo de D' Alembert.

Y pues entre nosotros, en los países civilizados, en los que florecen tantas instituciones políticas y morales, en los que hace diez y nueve siglos que se conoce y se medita la religión de Jesucristo y en los que se ostenta con el carácter de sagrada una institución llamada *judicial*, con sus códigos, su gerarquía y sus complicados procedimientos, todavía es más fácil cometer acto de violencia que de justicia, formémos una idea de cómo andará la conciencia moral, qué suerte habrá corrido ese sentido justiciero y cómo se realizará el deber humano natural de darle á cada cual lo suyo. Aquí, donde con precisión extraña y fan incesante nos despojamos unos á otros de cuanto es posible y nos quedamos apenados si tropezamos con lo imposible de usurpar; aquí donde ponemos mano airada en las haciendas y lenguas iracundas en las honras, aquí donde con todos los miembros del cuerpo, y con cien instrumentos más inventados al efecto, quitamos vida, riqueza, fama, pan, trabajo; aquí donde nos estorbamos lindamente unos á otros; y donde es tan sabrosa la *fruta del cercado ajeno*; aquí donde el principal mérito de una cosa y la razón suprema para ser apetecida es la de no ser nuestra, ó mejor dicho, la de ser de otro; cómo no se ha de concebir el referido placer del despojo, y la extinción más completa de toda idea de justicia? Si hubiera justicia no habría ingratos; ni egoístas, ni ambiciosos, ni soberbios, ni calumniadores, ni maldicientes; estaríamos en el mejor de los mundos, moralmente hablando, en la mejor de las sociedades, en el más evangélico de los reinos.

Pero, claro está, si empezamos por no hacernos justicia nosotros mismos, ¿quién ha de esperar que se la hagan los demás? Todos

nuestros males morales se pueden expresar en la siguiente proposición: «Ninguno tiene de sí la verdadera idea, porque á ser de otro modo, seguramente habría muy pocos que viviesen tan satisfechos de sí mismos.» Vivir con la cabeza atferrada de preocupaciones y errores, con el corazón tan lleno de personalismos estrechos y bastardos, con voluntad tan absorbente y despótica y engendrar una conducta simpática, expansiva, sociable y fraternal, es imposible. La justicia es todo esto último, contrasta totalmente con lo primero, y claro está que los que tendrían que hacerse á sí propios actos de violencia para redimirse de tales esclavitudes y desalojar el peso de tamaña carga, bien puede asegurarse que les sería, no difícil, sino imposible colocarse en condiciones de hacer justicia á sus semejantes. Ni contra esta existen solamente entorpecimientos de conciencia por decirlo así: hay que contar con no pocos que proceden de los demás individualmente considerados, de las imperfecciones y deficiencias de la organización social en que nos desenvolvemos y de eso que se llama el *medio ambiente*, plagado también de vicios y de torpezas. Y no obstante, la justicia se abrirá camino y llegará á ser, sino cuanto debe ser, algo mucho mejor de como alcanzamos á verla.

CRISTIAN.

CARTERA DE UN OIDOR.

Querrela en puerta

El Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, está entendiendo desde hace pocos meses en una demanda sobre cumplimiento de sentencia dictada por un Juez de árbitros.

Parece que un digno procurador de esta Audiencia administró los bienes de una señora, y al liquidarse las cuentas de la administración por dejar su cometido aquel señor, apareció del balance era en deber una cantidad, y en juicio de árbitros á que se recurrió para el arreglo del asunto, el Juez de árbitros que por cierto lo fué un ilustrado orientalista, muy conocido en Granada, dictó sentencia condenando al pago de la suma.

Con testimonio de esta sentencia presentó escrito al Juzgado, D. Antonio ó D. Francisco Carulla (hermano del escritor católico del mismo apellido) en representación de la señora demandante, entablado la reclamación judicial base de litigio.

Como en dicho escrito viera el procurador demandado reticencias é insinuaciones ofensivas, molestas para su persona, solicitó la comparecencia ante el Juez del procurador firmante del escrito para que manifestase si se ratificaba ó no en el mismo.

Expresó el procurador al ser requerido que no había redactado dicho escrito y solo era de él un mero copista, por lo cual no se hacía responsable del contenido.

Entonces fué requerido con el mismo fin el letrado firmante del indicado escrito, y expuso que el indicado Sr. Carulla, lo había hecho y se lo llevó á la firma, firmándolo por creerlo extendido en la debida forma, y no apercibirse de que contuviera alusiones mortificantes, ó aseveraciones que pudieran dar motivo á procedimientos criminales, por lo que declaró que de contenerlas no es responsable y por su parte no fué su intención hacerlo ni lo hizo.

En vista del resultado de estas diligencias, se nos informa que el procurador demandado tiene el propósito de entablar querrela por injuria y calumnia contra el Sr. Carulla.

Sentencia.

La Sala de lo civil la ha dictado en el negocio de jurisdicción voluntaria cuya vista notificamos hace días á los lectores, seguido en el juzgado de Velez Rubio por D.ª Gregoria Benavente Lopez, como curadora especial interina de su madre D.ª Carmen Lopez Diaz.

La D.ª Gregoria apeló ante esta superioridad de autos en que se le denegó la solicitud que hizo para que se declarase la nulidad de las actuaciones desde que intervino en ellas el fiscal municipal lego, D. José Abadía Fernandez.

La Sala, de acuerdo con las peticiones de la D.ª Gregoria, defendida en la Audiencia de Granada por el letrado D. Pablo Peña Entrala, ha declarado en la sentencia la nulidad de lo actuado desde que intervino por nombramiento del juez, dicho fiscal no letrado y oyó las notificaciones y emitió dictámen en el asunto.

El fundamento del fallo es que según disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil, en los negocios de jurisdicción voluntaria deben intervenir los fiscales municipales letrados, y de no poderlo hacer por imposibilidad, incompatibilidad ú otra causa, procede pa-

tiparlo al fiscal de S. M del territorio para que designe otro, ó dictamine el mismo, y de no ser así, revise los dictámenes del fiscal no letrado.

MISCELANEA.

Revista de comisario. La revista de comisario del próximo mes de febrero, le pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición el día 1.º según dispone la órden de la plaza del día 31 del corriente.

Todas las clases militares presentarán hoy día 31 del mes actual, de 12 á 3 de la tarde en la secretaría del Gobierno militar, los justificantes de revista para que sean examinados antes de su autorización, debiendo ir provistos los que se hallen con destino accidental en la plaza, de los documentos justificativos que les autoricen para residir en ella. Solo se autorizarán justificantes hasta las dos de la tarde del día 5.

Los señores jefes y oficiales transeuntes y en situación de reemplazo, se presentarán en traje reglamentario á las once de la mañana del día primero con los justificantes para su debida autorización.

Queda nombrado para socorrer los transeuntes de infantería del mes de febrero, el teniente del regimiento de Córdoba D. Emilio Gonzalez Aranda, que habita Calderería Vieja núm. 17; y para los de caballería el teniente del regimiento Dragones de Santiago don Gonzalo Enriquez Enriquez, que vive Duquesa, 25.

Sociedad. Varios cortadores de carne y marchantes de ganado, han constituido una sociedad cuyos fines son, crear un fondo social, asegurarse una ganancia correspondiente á las acciones que cada cual ha adquirido, y obtener las mayores ventajas posibles en la compra de reses.

Con el fondo que hoy tienen, hacen compras de reses, cuya adquisición queda á cargo de los ganaderos ó marchantes, que sean accionistas en el negocio.

El beneficio que se obtiene entre el precio á que son compradas las reses y el que diariamente alcanza la contratación en el Matadero, lo satisfacen los carniceros que se han interesado en aquellas adquisiciones y su importe es la ganancia que aumenta el capital social.

Todas las ganancias que por este medio se obtengan, serán distribuidas anualmente entre cortadores y marchantes asociados, en justa proporción de las acciones que cada uno tenga.

Otros marchantes y cortadores que por circunstancias especiales no han podido interesarse en el negocio, tienen proyectado en previsión de los perjuicios que pueda ocasionarles tal sociedad, constituir otra con los mismos fines pero admitiendo mayor número de socios que sean marchantes, á fin de que no se les haga ruinoso competencia por los primeros asociados.

Vereamos si el público paga los vidrios rotos, y todo concluye con la subida del precio de la carne.

La subida al Monte. El Ayuntamiento subirá mañana al Sacromonte, bajo mazas, según costumbre, saliendo de las Casas Consistoriales á las once de la mañana.

La sesión pública semanal se verificará una hora antes.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital dieciocho personas, á saber: de pulmonía, dos hombres; de catarro pulmonar, un párvulo; de catarro intestinal, un hombre; de neumonía, dos hombres; de úlceras, una mujer; de viruelas, otra; de bronquitis, un hombre y tres párvulos; de inanición, un párvulo; de cinsis hepática, un hombre; de angina, una mujer; de tuberculosis, un párvulo; de hipertrofia del corazón, una mujer, y de anemia un hombre.

Viajero. Ha regresado de su excursión á la provincia de Almería, el comandante del batallón de Dragones D. Pedro Alvarez Moya.

El Sr. Alvarez tiene el propósito de que se continúen activamente las obras en la Plaza de toros de que es propietario, á fin de que pueda inaugurarse nuevamente en el mes de mayo próximo.

Estudiantina. En los días del próximo Carnaval; recorrerá las calles una estudiantina formada por estudiantes de la Universidad y de la facultad de Farmacia D. Luis Puente Ros.

La estudiantina se compondrá exclusivamente de alumnos de la Universidad y dentro de pocas noches recorrerá las calles por vía de ensayo.

La epidemia en Granada. Ahora que casi ha pasado, podemos decir, sin temor de preocupar el espíritu público, que la epidemia de la *grippe* ha tenido en Granada tal desarrollo, que seguramente ha superado en extensión á todas las demás poblaciones de la península.

Segun cálculos muy probables, en el apogeo de la epidemia, hará unos quince días, el número de los que ya habían sido atacados pasaba de treinta mil; pero afortunadamente la enfermedad ha presentado caracteres tan benignos, que en la mayoría de los casos no ha revestido otros que los del catarro; en pocos de la verdadera *grippe*, y solamente en algunos ha degenerado en afecciones pulmonales ó bronquiales cuyo desenlace ha sido fatal.

La prueba de lo que decimos hállase principalmente en la estadística demográfica, que, comparada con la del año anterior, ofrece un aumento casi inapreciable por lo exiguo.

En cambio, como ya hemos dicho, la extensión que ha sido asombrosa padeciéndolo en las familias atacadas, todos, ó por lo menos las tres cuartas partes de los individuos que las constituyen.

Como ya no hay sujetos que puedan ser invadidos, la epidemia, que comenzó á decrecer hace quince días, va desapareciendo casi por completo dejando paso á la animación y al regocijo de las gentes que se sienten bastante molestas y apesadumbradas por el pertinaz azote.

El tiempo y la temperatura en Granada.—Si no fuera porque el quebrantamiento de la salud pública, y la falta de jugo que se va sintiendo en los campos, nos hacen mirar con malos ojos la persistente serenidad del cielo, es seguro que el invierno actual lo registraríamos en nuestra memoria como uno de los más hermosos y agradables que se han gozado en lo que va del siglo.

Desde mediados de noviembre último, excepción hecha de una semana, la temperatura del ambiente al sol ha sido primaveral, propia de los días de mayo, y apenas si algunas ligeras nubes han empañado el azul limpio y transparente del cielo granadino. En la vega, en los paseos y especialmente en el rambla lo camino de Huétor, a donde la multitud ha acudido á solazarse con los rayos del sol; se ha respirado y se respira desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, una brisa suave, templada, y vivificadora del espíritu ya que, según parece, á pesar de tanta dulzura, ha debido flotar en el aire alguna ponzoña ó germen patógeno, causa del desequilibrio porque ha atravesado la salud pública.

Esta persistencia del buen tiempo y del cielo despejado es debida á la de los vientos del N. E. que con interrupción solo de una semana, han venido y siguen soplando, desde mediados de noviembre hasta la fecha, sin que apesar de la elevación de temperatura durante las horas solares y el gran descenso de la misma por las noches, se haya condensado en nubes el vapor de agua de la evaporación diurna, ni menos se hayan notado en el barómetro las presiones normales del invierno.

A la hora en que escribimos estas líneas la aguja del anemómetro sigue marcando buen tiempo, si bien durante las últimas cuarentiocho horas ha recorrido ocho grados de los diez que median entre aquella indicación y la de buen tiempo fijo; es decir, que si continúa este movimiento, con el que coincide la mayor velocidad y frescura del aire, iniciadas anteayer, tal vez no tarde en anunciar el completo cambio que tan ardientemente desean nuestros labradores y en general cuantos se interesan por el bienestar público.

Conduccion de penados. Hoy se irán de esta capital, en conduccion para diversos establecimientos penitenciarios, 27 rematados de la cárcel de Audiencia y tres del presidio. Entre estos últimos se halla el célebre criminal Antonio Ruiz Prados (a) *Palillos*, que va destinado á Cartagena.

Observaciones meteorológicas. Observaciones de ayer, en la estacion meteorológica de la Universidad: temperatura mínima, 27; id. máxima á la sombra, 44,9; id. id. al sol, 23,6; termómetro tipo á las tres de la tarde, 8,3; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 708,10; direccion del viento, N.; pronóstico del tiempo, bueno.

Tiro de pichones. Hoy, á las doce del día, se verificará una tirada en los Llanos de Armilla.

Folleto. El Fomento de las Artes ha publicado en un elegante folleto el elocuente discurso que pronunció en la apertura el Sr. López Muñoz y la memoria leída por el secretario señor del Arco Molinero.

Centro Artístico. Anoche celebró Junta general el *Centro Artístico* con asistencia de 35 ó 40 socios en su mayor parte de la juventud artística de Granada.

Convocaba la reunion la Junta de gobierno para tratar asuntos importantes, como lo son, que la sociedad se vea precisada á reducirse al local de que primeramente disponía, por que el contrato de subarriendo de las habitaciones del antiguo Colegio Notarial expira en fin de este mes, y que siendo aquel muy limitado se hayan hecho gestiones con la propietaria para utilizar el Centro toda la casa, dando por resultado dichas gestiones que se fije el precio excesivo de 9000 reales, cantidad que los fondos sociales no permiten satisfacer.

Expuesta la cuestion por el presidente señor Burgos, encareciendo la importancia, gravedad y urgencia del caso, abrióse discusion respecto á si se acordaba trasladar la asociacion á otro local más á propósito, (indicando segundo piso del Casino Principal) si se seguía en el primitivo, ó si se estaba en el caso de acceder á las exigencias de la dueña del edificio.

Después de una laboriosa discusion en que intervinieron los señores Gozalvez, Varrchuguren, Salvador, Saizpardo, Caro (D. Augusto), Lopez Huertas, y el señor presidente, decidióse por votacion nominal, que no se estaba en el caso de limitar el domicilio social al piso que primitivamente ocupó, y en su consecuencia que una comision estudie la forma, modo y manera de trasladarse al piso segundo del edificio donde está el Casino Principal, y que dé cuenta á la directiva para que ésta convoque nueva junta general y si es factible y conveniente aceptar el traslado, se acepte ó se resuelva en definitiva lo que proceda.

Quedaron nombrados para este estudio los señores Cendoya, Charco, y el presidente Sr. Burgos quien manifestó al levantarse la sesion, que aun podría seguirse disponiendo de las habitaciones del antiguo Colegio notarial hasta el quince del próximo mes porque en tal fecha espira el contrato de esa corporacion con la dueña de la casa, y tiene la seguridad de que el digno decano de los notarios r. Ruiz Aguilar, á quien animan los mejores deseos en pró del Centro, no se opondrá á la continuacion por tan pocos dias.

Levantóse la sesion á las nueve y media de la noche.

Suspensiones de pagos. Han suspendido sus pagos los comerciantes:

- D. Gaspar Gutierrez, de Madrid.
- D. Tomás Borrachero, de Madrid.
- D. Miguel Baños, de Madrid.
- D. Federico Larios, de Segovia.
- Hijo de M. Navarro, de Zaragoza.
- D. Félix Gonzalez, de Plasencia.
- D. Manuel Saez, de Almería.
- D. Manuel Lopez del Pino, de Almería.

Dias feriados. Segun resulta del almanaque judicial que debe regir en todos los tribunales de España, en el presente año hay inhábiles 73 dias, con inclusion de los domingos, agregando á aquella cifra como inhábiles tambien los santos patronos de los pueblos donde se celebren y los dias que se destinen para el estero y desestero del edificio del tribunal, como dispone la sentencia de 17 de abril del año 1869.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrarse la sesion del Ayuntamiento, por falta de número.

Detenidos. La policia detuvo ayer á dos sujetos, uno en el Triunfo y otro en la Plaza Nueva, por promover escándalo.

Noticias de Motril. Ha llegado á dicha ciudad el nuevo Secretario del Ayuntamiento D. Carlos García, que ya habrá tomado hoy posesion de su destino.

—Ha variado el tiempo en Motril, pues desde la noche del 28 reina un viento sumamente fuerte.

Noticias de Baza. Nos escriben de esta ciudad que la epidemia de la gripe

va decreciendo, no habiendo ya en la cárcel más que catorce atacados.

—Ha salido para Granada el alcalde de aquella ciudad Sr. Morello.

—Si nota mucha animacion en los talleres de carpinteros y cerrajeros que están funcionando en Baza, haciendo los preparativos de los trabajos que comenzarán mañana 1.º de febrero, para la construccion de la via férrea.

—En honor de San José se están practicando en la iglesia de San Felipe Neri los *Siete domingos*, en los que predica el sacerdote D. Juan Galindo. Asiste mucha gente á dichos actos religiosos.

—La sociedad católica que costea las escuelas nocturnas, ha acordado abrir una suscripcion entre las personas que deseen contribuir al mantenimiento de las mismas.

La salud en Lanjaron. Nos escriben de esta villa que la epidemia de la gripe se extiende considerablemente, si bien afectan los casos, por regla general, caracteres benignos.

¿A cobrar! La direccion general del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 1.º de febrero se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en todas las provincias del Reino.

La asignacion del material se abonará sin previo aviso el día 4.

Terna. Para el nombramiento de un vocal de la Junta de Instruccion pública de Pulianas, el alcalde de dicho pueblo ha elevado al Gobernador la siguiente terna: don Maximino Morcillo Olmelo, D. Miguel Benavente Hernandez y D. Antonio Hernandez Moreno.

Título. El señor Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho civil y canónico expedido á favor de D. Francisco Lopez Cózar y Gomez, que reside en Alhama.

Reclamacion. El director general del Instituto geográfico y estadístico ha interesado del señor Gobernador que reclame del Fiel contraste de pasas y medidas de esta provincia la serie de cuatro punzones de contrastacion periódica, letra J., que indebidamente tiene en su poder.

Vacantes. Hallándose vacantes veinte y cuatro plazas de vigilantes primeros del cuerpo de establecimientos penales, con el sueldo de 1250 pesetas anuales, y correspondiendo proveerlas con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 del real decreto de 11 de noviembre de 1889, por traslacion entre los individuos de la misma clase, ó en su defecto por ascenso de antigüedad, la direccion general invita á los que tengan derecho á aspirar á ellas para que presenten sus solicitudes dentro del plazo de treinta dias. Serán nombrados entre los que las pretendan los que tengan número preferente en el escalafon, sin perjuicio de lo que establece el art. 5º del real decreto de 13 de diciembre de 1886, y se entenderá que renuncian á dichas vacantes los que dejen transcurrir el plazo señalado sin formular peticion alguna.

Fábrica de Gas de Granada.

Esta Direccion pone en conocimiento de los señores consumidores de gas, que en la exposicion de aparatos que la Empresa tiene establecida en la Carrera de Genil números 33 y 35, hallarán un libro registro donde podrán anotar sus reclamaciones.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Clement

La crisis del oro en España

Seguimos sin oro, y con las dificultades consiguientes que el Banco crea al comercio. Y no es lo malo que el Banco de España tenga un encaje miserable que no llega á 80 millones oro, a cambio de una circulacion de billetes que rebasa 740 millones y que amenaza llegar al límite que la ley concede, que son 750 millones.

La funesta gestion financiera de nuestros gobiernos imposibilita toda accion internacional para conjurar el conflicto monetario.

¿A dónde y cómo recurre España en demanda de oro? A Inglaterra, ya se ha intentado, y no siendo forzando una operacion de emision ó conversion no dará Londres oro. Otro tanto sucede con Francia, y en cuanto al mercado americano no hay medio de recurrir, al menos por hoy.

La creencia general entre los hombres de negocios es la de que se impone un empréstito ó una conversion, únicos medios de que puede echar mano un ministro cuando todo absolutamente todo, está agotado.

Mientras tanto, el comercio y la industria tienen que sufrir esa losa de plomo de los altos cambios; esa dificultad insuperable de los arbitrajes, y esa imposibilidad de que España llegue algun día á ser factor de significacion en el mundo financiero.

Cuando el Banco haya llegado á los 750 millones de emision fiduciaria, y cuando la Deuda flotante y el saldo del Tesoro hayan ab-

sorbido su activo, entonces el remedio, si no imposible, será cuando menos difficilísimo y penado de disgustos.

Esperemos los proyectos del nuevo ministro, á quien se le atribuyen ideas radicales en esas cuestiones.

Las epidemias y el miedo.

Selamiek marcha hacia su pueblo montado en su borrica. Por el camino encuentra una viejecita pobre que, tras tras, apoyada en su baston de camino, avanza penosamente en la misma direccion que él; Selamiek se conduce de la pobre viejecita, á pesar de su aspecto repugnante y su cara de bruja. La barba se le dobla á la vieja hacia arriba y la nariz baja puntiaguada en busca de la barba. Un solo dentellon corona sus descarnadas encías y asoma la punta afuera de los labios. Pelos tiesos como cerdas, erizanse en su labio superior como bigotes de un hocico de gato. A pesar de ello, Selamiek se conduce de la pobre vieja.

—¿Vais al pueblo, buena vieja?—le pregunta.

—Sí, buen hombre.

—¿Queréis subiros á mi borrica y así se os hará mas corto el camino?

—De buena gana.

—Y Selamiek baja de su borrica, y cogiendo en vilo á la vieja, la monta á caballo.

La vieja le dice:

—Pues has sido tan bueno para conmigo, pídemelo el favor que quieras. Soy agradecida, y quiero que te acuerdes de mí.

—¿Quién eres?—preguntale Selamiek—que tanto prometes?

—Soy la Peste y voy á tu pueblo.

Selamiek quedó viendo visiones y estuvo en un tris que no cogiese á la vieja y la echase á la vecina barranca. Pero ducho como buen campesino, pensólo mejor y prefirió negociar.

—Pues eres la Peste y vas al pueblo, no me mates á mí ni á los de mi casa.

—Concedido,—dijo la vieja.

—No mates tampoco á mis padres, ni á mis hermanos, ni á los hijos de éstos.

—Concedido,—dijo la vieja, despues de vacilar un momento.

—No mates tampoco á mis tios, ni á mis primos, ni á sus hijos.

—Concedido,—dijo la vieja, despues de mayores vacilaciones.

—No mates tampoco á los tios ni á los primos de mis tios, ni á los primos, ni á los...

—Aito ahí, repuso la vieja. Es inútil que hables más, pues veo lo que pretendes. Mira, perdonar á todos me sería imposible. Pero en fin, tanto agradezco tu bien obrar, que voy á hacer por tí lo más que puedo hacer. Te prometo que no mataré más que á diez personas: las que tú elijas.

Selamiek le designó los más viejos y enfermos y los más niños y enclenques. Y ya en esto, como llegaron junto al pueblo, desca- bálgo y despidióse la vieja.

Al siguiente dia, heridos de la Peste morian los diez entre viejos y niños. Todo el pueblo se aterrorizó. Selamiek reía para su capote y decía á todos:

—Ya vereis como esto acaba aquí.

Pero el siguiente dia murieron quince y al otro veinte y el terror crecía.

Por casualidad el dia cuarto Selamiek paseando tranquilamente por las afueras del pueblo vió á la buena vieja con su baston de camino, su colmillo saliente y sus cerdas erizadas.

Verla y enarbolarse el pelo para darle una de garratuzos, todo fué uno. Pero la buena vieja le contuvo diciéndole:

—¿Qué es eso, buen hombre? Te cumplí mi palabra. Quedamos en los diez, y diez han sido los que tu elegiste.

—Mentira, bruja malvita. Y sino ¿quién ha matado á los quince de ante yer y á los veinte de ayer?

—¿Quién? repuso la vieja tranquilamente: EL MIEDO.

se reembarcará en Kaiffa, siguiendo á Jaffa, á cuyo puerto se llegará el 24 de madrugada. Visitada la poblacion se saldrá para Ramleh, Jerusalem, Belen y San Juan de la Montana, visitando todos sus contornos. Se emplearán ocho dias en Jerusalem y alrededores citados, cumplidos los cuales regresará la Peregrinacion á Jaffa, reembarcándose allí y saliendo el día 4 de mayo para Civitavecchia, á donde se llegará el 9, saliendo inmediatamente para Roma, donde permanecerá cinco dias, á cuya espiracion regresará la peregrinacion á Barcelona, donde desembarcará sobre el 16 de mayo.

El coste de este viaje será de 145 duros en primera clase y 120 en segunda; comprendiéndose en este la conduccion por mar y tierra, manutencion, alojamiento y servicio desde la salida del puerto de Barcelona hasta el regreso á este, incluso el billete de ferrocarril de Civitavecchia á Roma y regreso. Únicamente se exceptúan los gastos de manutencion y hospedaje desde el desembarque en Civitavecchia hasta el re-embarque en aquel puerto, que cada peregrino podrá ajustarse á sus necesidades y sufragará aparte. Sin embargo, formará parte de la expedicion á Roma una persona idónea para ayudar á los peregrinos á obtener lo necesario.

En Tierra Santa podrán los peregrinos que lo deseen emprender los viajes extraordinarios siguientes. I.º, desde el Carmelo á Nazareth; 2.º, de allí á Tiberiades y Monte Tabor; 3.º, de Jerusalem al Jordan, mar Muerto y Jericó. El coste de cada uno de estos viajes será de diez duros, que los peregrinos que los efectúen pagarán allí aparte.

Hojas sueltas.

Gedeon se casó con una mujer cuya asombrosa fertilidad le proporcionó 18 hijos.

Una tarde encontrose en la calle donde vivia con una criatura de cinco á seis años, que lloraba amargamente.

—¿Qué tienes, pobrecito?—le pregunta Gedeon acariciándole.

—Que me he perdido...—exclamó el chico sollozando.

—Pues ven á mi casa, yo te daré de comer y te pondré guapito.

Y, en efecto, el bueno de Gedeon entra con el muchacho y le dice á su mujer:

—Mira, aquí traigo un niño que me he encontrado abandonado en la calle. ¿Qué nos importa uno más! Le tendremos como si fuera hijo.

—Pero, tonto, si lo es: ¿no le conoces? ¡Es Joaquinito!

Un viajero llega á la fonda de un pueblo y trata con la dueña del establecimiento las condiciones del pupillaje.

—Sobre todo, quiero comida buena y abundante...

—¡Oh! No tenga usted cuidado: esta fonda está muy acreditada: la comida es abundante, el mes pasado por poco se mueren tres huéspedes de indigestion.

Gedeon en el teléfono:

—¿Central?

—Aquí Central.

—Señorita, ¿tiene Vd. la bondad de decirme á quien hay que quejarse del mal servicio de ustedes?

—¡Hombre á nadie! ¿Le parece Vd. que si yo lo supiera se lo iba á decir?

—¡Algo se me olvidó!—decía al salir de casa, disfrazado de moro, un marido celoso, que quería espiar en un baile de máscaras á su mujer.

Ya en el salon, lo recorre agitado, sin hacer caso de las sonrisas ni oír las pullas que se le dirigen.

Por fin una máscara le toma el brazo y le llama por su nombre. Era su esposa.

El infeliz se habia olvidado la careta.

En visita.

La dueña de la casa busca el medio más fino y cortés de despedir á un caballero algo indiscreto.

Despues de un rato de conversacion le dice:

—¿Cómo pasa el tiempo, cuando se está en compañía de un hombre de ingenio! Diríase que no hace más de cinco minutos que está usted aquí; y ya han transcurrido tres cuartos de horas, bastante largos.

TELEGRAMAS.

Madrid 30, once y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Continuó el debate político.

Rectificaron los señores Casgola y Sagasia, dirigiéndose mutuamente agresiones personales.

El general Lopez Dominguez pronunció un violento discurso contra Romero Robledo.

Declaró que mantiene íntegro el programa izquierdista.

Dijo que apoyará al Gobierno del señor Sagasia para realizar el programa democrático, con la aprobacion del sufragio universal.

Demostó que las exigencias del general Casgola y del señor Romero Robledo impidieron que se realizase la conciliacion.

Terminó diciendo estas palabras: «La conciliacion ha muerto. ¡Viva la conciliacion!»—M.

Madrid 30, doce noche.

En el Consejo de ministros cele-

Teatros incendiados en 1889.

El fuego ha destruido, durante el año que acaba de transcurrir, 28 teatros, que fueron los siguientes:

En enero, el de Kirkealdy, en Escocia, que solo hacia dos años que se habia construido, y los de la Opera de San Pablo y de Duluth, en el Mianeseta, Estados-Unidos.

En febrero, el teatro Aldershot, en Londres, incendiado durante una representacion, y el de Salarato, en la provincia de Návena, en Italia.

En marzo, el circo de Manchester, el teatro de Variedades, Leicester y el Frank, en Nueva-Orleans.

En abril, el teatro Bijou, de Melbourne.

En mayo, el de Sastre, en Pensylvania.

En junio, el de Variedades de Londres y el Stadt-Theater, de VVetelback.

En agosto, dos pequeños teatros italianos, el de San Carlino, en Catania, y el de Mont-Thabor, en Milan.

En setiembre, el circo de Priami, de Nantes; el Ppliteama Sparadi, de Bolonia; el teatro Asioli, de Correggio, y el Atiale, (América del Norte.)

En octubre, la ópera de Zaccarzas, en Méjico.

En noviembre, el teatro Staley-Bridge, (Inglaterra), el teatro Espanol, de Barcelona, y el teatro Francés, de Túnez.

En diciembre, el teatro de Globo, de Boston; el teatro Roma, de Behin-Blanca, en América del-Sur; el teatro alemán de Buda-Pesth; el del Liceo, de Salamanca, y el teatro Humberto, de Florencia.

El caso es que casi todos estos teatros estaban alumbrados con luz eléctrica.

En los pocos dias transcurridos de 1890, ya han consumido las llamas dos teatros: el de Bruselas y el Alcázar, del Havre.

Peregrinacion á Tierra Santa y á Roma.

La peregrinacion á la Tierra Santa y á Roma saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de abril del corriente año, dirigiéndose al puerto de Kaiffa, donde desembarcará el 21, pasando dos dias en la visita al Monte Carmelo. El

ado bajo la presidencia de la Reina Regente, se firmaron varios decretos de Marina y de Guerra, entre ellos uno creando la Orden militar de Maria Cristina.

No hubo despues el acostumbra do consejo.

En Palacio se ha verificado la recepción del Embajador de Italia.

Madrid 30, doce y media noche

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'25

4 por 100 amortizable, 87'80.

4 por 100 exterior, 79'90.

Billetes de Cuba, 105'70.

Acciones del Banco de España, 402'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26'89.

Londres, 60 dias fecha, 26'21.

Londres, 90 dias fecha, 26'12.

Paris, a la vista, 4'75.

Paris, 8 dias vista, 4'65.—M.

Madrid 31, una madrugada.

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Las Cámaras han acordado no celebrar sesion mañana con motivo de la recepción en Palacio.

El Gobierno rechaza la proposición del Sr. Romero Robledo dividiendo en dos el proyecto de sufragio universal.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

29 enero 1890.

El dia ha empezado con la funcion religiosa celebrada en San Francisco el Grande para dar gracias a Dios por la salud del Rey. Ha asistido éste, toda la familia real, cuerpo diplomático, gobierno, Cortes, invitados de diversas clases, etc., etc. El acto ha revestido el mismo carácter que todos los de su índole: la concurrencia ha sido numerosa y el Te-Deum ha estado bien cantado. En las calles inmediatas se ha visto el movimiento de carrajes de siempre, sin haberse registrado ningun accidente.

En los pasillos de ambas Cámaras se ha hablado a primera hora de este acto, volviendo bien pronto la vista a los sucesos políticos. Ahora se discute sobre quien habrá de disolver las próximas Cortes, en vista de que está cercana la aprobación del sufragio, de cuyo proyecto puede decirse que hay que considerarlo como ley, porque en eso están ya lo mismo el gobierno que las oposiciones. Se piensa que en el mes de marzo quede aprobado por ambas Cámaras.

Romero Robledo quiere que sea antes y si- gue empeñado en que se divida el proyecto en dos, el uno declarando el derecho que podía ser votado en horas, y el otro de procedimiento que requiere más tiempo y acaso no haya medio de llegar a su completa terminación, para lo cual se restablecería entre tanto la ley de 1870, que hoy se practica en muchos de nuestros municipios. Pero el gobierno parece

oponerse al pensamiento de Romero que des- de luego combaten Martos y Lopez y no ten- drían dificultad en admitir los conservadores y republicanos. En el primer Consejo de mi- nistros se dilucidará este asunto.

La gente política desea que de una vez se llegue a la crisis constitucional con el fin de salir de esta como interinidad en que vivimos. Ya empiezan a emitirse juicios y preparar opinion en tal sentido. Castelar no ha recata- do el suyo, y corre como cierto haber dicho que considera un error encomendar las pri- meras elecciones de sufragio al partido con- servador, ni tampoco a Sagasta. Añade que lo conveniente es que se forme un gabinete de notables que no puede presidir Martos por su choque con Sagasta, pero que cabe lo haga muy bien Martínez Campos con ministros de todos los partidos. Si esto fuera verdad habria que repetir esta frase: «en el primer Consejo que celebrasen se enseñaban los dientes, en el segundo se peleaban, y en el tercero se di- solvian.»

El hablar de asuntos todavía remotos prue- ba que los de actualidad no llaman la aten- cion. Tanto es así que en el Congreso ha esta- do a punto de acabar la interpelacion de Cas- sola por falta de oradores, como que llegó a preguntarse si se declaraba el punto suficien- temente discutido y entonces se levantó Ro- mero y pidió la palabra manifestando que ha- blaba para que no se terminara así un debate que él creía importante. Luego ha hecho lar- go discurso que acababa al salir del edifi- cio. En el Senado no ha ocurrido cosa que merezca párrafo aparte.

Se ha comentado hoy el tono, la forma y el fondo del diálogo sostenido por Cánovas y Sagasta en la sesion de ayer tarde. Los con- servadores se rien de aquellas palabras del jefe del Gobierno respecto a que la Reina da- ria el poder cuando llegase el caso de la diso- lucion a aquel partido que mejor se portase y que tuviese a su lado la opinion pública. Pe- ro los ministeriales creen que todo eso tendrá a su tiempo realidad y que no será Cánovas quien ha de formar gabinete cuando sobre- venga esa deseada crisis grande. Con este motivo se discute ampliamente en los corri- llos.

La Gaceta no contiene disposiciones de in- terés general. No se confirma que haya dimi- tido Salamanca el gobierno de Cuba, de suer- te que huelga hablar de sucesor. Los asuntos de la gran Antilla dan mucho que hablar. El círculo de Union Mercantil celebró junta ge- neral anoche, que seguirá hoy para verificar la renovacion de cargos. Se habló mucho de la operacion de crédito que se espera lleve a cabo el gobierno para salvar la precaria si- tuacion. Los ministeriales dicen que Figueras no se ocupará en esto hasta que no termine la discusion de presupuestos, y que todo que- dará reducido a una operacion con el Banco.

Cartas recibidas del Brasil dicen que aque- llo va mal, porque el gobierno tiene aherro- jada la opinion. Ha habido ya varios motines; a consecuencia de uno de ellos el gobierno fusiló a 141 individuos de tropa acusados de insurreccion. Todavía no ha estallado motin a favor del restablecimiento del imperio.

De Viena dicen que varias potencias han pedido ó pedirán a Inglaterra que se avenga a resolver por arbitraje sus querrelas con Portugal. El nuevo rey de Dalomey piensa convertirse al cristianismo. En Lisboa contin- ua la excitacion contra Inglaterra.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia 31 de enero de 1890.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 657 fanegas. Entrada de hoy, 249 id. Total existencia de hoy, 886 id.—Venta a 10 ptes. 30 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 ptes. 75 céntimos id. 24 id. A 11 ptes. 90 cts. id. 63 id. A 11 ptes. 23 cts. id. 121 id. A 11 ptes. 30 cts. id. 62 id. A 11 ptes. 75 céntimos id. 37. Total vendido, 511 fanegas.—Balance: Existencia, 836 fanegas.—Vendido, 511.—Sobrante para mañana, 375.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cént. a 8 ptes. 00 cént. Habas de 10 ptes. 00 cént. a 11 ptes. 50 cént. Maiz de 9 ptes. 30 cént. a 10 ptes. 25 cént. Veros de 0 ptes. 00 cts. a 00 ptes. 00 cts.

CULTOS

Dia 31.—San Pedro Nolasc, fundador.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio: a las nueve misa can- tada, a las cuatro vísperas del santo por los Sres. Párro- cos, y se hace la novena del santo.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio misa al San- tísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa a San Francisco de Paula.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

TEATRO PRINCIPAL. COMPAÑIA CÓMICO LÍRICA. BAJO LA DIRECCIÓN DE DON VENTURA DE LA VEGA. Funciones por horas para hoy 31 de enero. PRIMERA SECCION, a las siete y media: La zarzuela bufa en un acto, parodia de «La bruja», titulada La Iluminada. SEGUNDA SECCION, a las ocho y media: El sainete lírico en un acto, titulado A casarse tocan ó la misa a grande orquesta. TERCERA SECCION, a las nueve y media: Estreno de los apuntes para escribir una obra cómica lírico-fantástica, titulada Oro, plata, cobre y... nada. CUARTA SECCION, a las diez y media: El sainete en un acto y en verso, titulado El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso. Entrada general, 20 cént. Paraiso, 15 cént.

LA SEÑORA D. Amalia Herrera y Almería, MARQUESA VIUDA DE DONADÍO, HA FALLECIDO ayer a la una de su tarde. R. I. P. Su Director espiritual, sus hijos dona Amalia, D. Mercedes, D. José María, don Carlos, D. Encarnacion, D. Marina y D. Angela Fernandez de Liencres y Herrera; hijos políticos D. Dolores Carrido, D. Ramona Guerrero, Marqués de Diezma y de la Hinojosa, D. Francisco Zárate y D. Antonio Herrera, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, demas parientes y albaceas, supli- can a los amigos que no hayan recibido es- queja invitatoria, encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de la finada se ce- lebrará hoy 31 a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Mag- dalena, y despues a la conduccion del ca- dáver desde la casa mortuoria, Tablas 18, a la iglesia de Sta. Ana, por cuyos fa- vores le vivirán reconocidos. El duelo se despide en Sta. Ana.

EL SEÑOR D. Salvador Alzubides y Graner HA FALLECIDO EL 30 A LAS 12 DE LA NOCHE, despues de recibir los Santos Sacramentos. B. I. P. Su Director espiritual, su viuda, hija, madre política, tíos, tíos políticos y de- más parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios, y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 31 a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Genil, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que se verificará el 1.º de febrero a las once de su mañana, en la parroquia de San Ma- tías, por cuyos favores le vivirán eter- namente reconocidos. No se reparten esquelas.

Para la curacion de los tísicos, PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de París. Consideradas como único medicamen- to para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras anticépticas del Dr. Au- det a la tuberculosis, lo que la quinina al pa- ludismo. Modifican la expectoracion y la cra- sis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apeti- to. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Muro Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Habla la ciencia!—Acercar de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden a su fa- ma.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D. En nuestra práctica profesional hemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfer- medades que resisten teazmente a cualesquiera otros ha- bitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Souvion, M. D.

Ultimo retrato de S. M. el Rey. El reputado fotógrafo Sr. Ayola ha hecho el retrato del Rey nífico, segun hemos tenido ocasion de ver, de una manera admirable, y deseoso de darlo a conocer al público, lo hallarán en la galeria del piso bajo de su casa en el Zacatin los que deseen poseerlo.

Tambien hay en ella retratos del Rey hechos a la acuarela y recibe encargos de diversos tamanos como tambien al óleo, al carbon, etc., para despachos particulares y salo- nes de corporaciones, oficinas, etc.

Interesante. La regeneracion de los olivares; su económico y único cultivo, por Melchor Bueno. Se expende en casa de Peri- cas, Puerta Real, a diez reales el manual.

Orejuela, dentista, ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, princi- pal, derecha.

Cuerpo pericial de Aduanas. Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignatu- ras que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas a lo ex- trictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obra- separadas y antiguas, con dos años de estudios salen re- probados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el titulo de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta ca- pital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pe- setas cada ejemplar el libro de la Corona- cion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el gran- dioso acto de su coronacion. Precio: SEIS PESETAS.

LA MARQUESA GABRIELA.

XX

El castillo de Bois Tordu aparece perdido en medio de Montreuilon, a dos leguas de distan- cia, sobre poco más ó menos, de la aldea de Corvigny, ó lo que es lo mismo, en medio de la mayor soledad. Desde el día en que comen- zó nuestro relato, Rouquin, previendo los su- cesos que podian pasar, mandó restaurar el castillo. Yano era aquella coleccion de ruinas, a través de cuyas ventanas silbaban sinies- tramente las ráfagas de viento en el invierno; no era ya aquel nido de lechuzas ni de cára- bos, que tenían sus nidos en las torres des- truidas y lanzaban quejidos lastimeros en medio de la noche sombría; Bois Tordu, com- pletamente transformado, ofrecia en el exterior todo el aspecto de la esplendidez y de la ale- gría, y en el interior, Rouquin y Norberto habían reunido apresuradamente todo género de comodidades y de riquezas.

Un coche acudió a buscar a Norberto a la estacion de Corvigny. La mañana era fresca, pero magnífica; el sol brillaba sobre las copas de los gran les árboles. El camino que seguía el coche ofrecia sinuosidades pintorescas y el gorjeo de los pájaros y el murmullo de las hojas que agitaba el viento se confundia con

el ruido de las llantas de las ru das al cruzar la calzada. Todo se hallaba en completa soledad.

Mientras que Gabriela había permanecido en París, mientras que ocupó un asiento en la berlina, aun estando a merced de Norberto, abrigaba una vaga esperanza. ¿No hallaría un salvador en medio de la multitud que la rodeaba? Pero ¿quién acudiría a buscarla a aquel desierto de árboles, en un camino desconocido, que sólo frecuentaban los jabalíes, los ciervos y los lobos?

Nadie. El coche en que Gabriela iba acom- pañada de Norbert, dejó la carretera para tomar el camino vecinal, y flanqueado éste de árboles, a lo mejor aparecían a sus ojos som- bras, porque el follaje formaba como una es- peque de turpido todo sobre su cabeza. En tales momentos, sentia Gabriela que se aumen- taba su terror, y maquinalmente rezaba.

Norberto no le habia una palabra; sin embargo, en medio del bosque, al notar que se estremecía, la preguntó:

—¿Tiene V. frío?

Gabriela titubaba, en eferto, pero era de miedo. El Marqués la cubrió con mantas; pu- so sobre sus hombros una piel, y volvió a per- manecer silencioso é inmóvil.

Al fin llegaron al castillo y atravesaron un puente levadizo que habia sobre un arroyo an- cho y límpido que corría caprichosamente en torno del jardín. Enfrente de este puente, y como interceptando el paso, en una calle de árboles que conducia a la parte del edificio, habia una enorme encina que extendia sus ra- mas retorcidas, como por efecto de convul-

siones gigantescas. A este árbol debía su nom- bre el castillo.

Al avanzar el coche lentamente por aquella calle de árboles, el Marqués de Argental des- ignó a Gabriela un pequeño arroyuelo, en cu- ya orilla habia un hombre sentado a la som- bra y vuelto de espaldas.

—Ahí tiene V. a su padre, que la espera— dijo Norbert.

—¡Mi padre!— exclamó Gabriela no pudien- do sofocar un grito de alegría y olvidando to- das sus penas para no pensar más que en el viejo Bertara.—¿Qué es lo que hace?

—Se entretiene pescando truchas.

—La joven se estremeció.

¿Qué extraño contraste! Alegre, confiado en Norberto y protegido por sí mismo, por su debilidad, Bertara pescaba tranquilamente con caña; y en tanto su hija se hallaba en una situacion tan dolorosa, de la que no podia li- brarse sino condenando a muerte a su padre!

Por un instante creyó Gabriela encontrar en Bertara un sostén, un protector; pero ¡ay! no era ella quien debía proteger a quel anciano cuya inteligencia se había nublado!

De nuevo y con más fuerza que nunca, com- prendió el aislamiento en que vivia, y un su- dor de angustia inundó su frente.

Norberto, que continuaba leyendo su pen- samiento, se sonrió. El coche pasó cerca del pescador, y el anciano levantó la cabeza, mi- ró, y reconociendo a Gabriela, la tendió los brazos. La joven se apodó, le estrechó contra su corazón, y ocultando su cabeza en el seno del pobre hombre, murmuró:

—¡Padre mio... padre mio!...

—¡Hija mía!— decía.—Al fin te encuentr- te han salvado. ¡Ah! ¡Si tú supieras cuánto h- pasado y el miedo que he sufrido!... ¿Qué ha sido de tí?

Gabriela no respondió: sus sollozos habla- ban por ella.

Padre é hija permanecieron en brazos uno del otro, estrechándose con amor. Norberto intervino.

—La Srta. Gabriela le contará a V. mas tar- de todo lo que ha ocurrido—dijo.

Pero Bertara se precipitó hacia el Marqués, estrechó sus manos y las llevó a sus labios.

—¡Adivino lo que me dirá, Sr. Norberto!— exclamó.—Que ia ha salvado V... que ha cor- rido usted graves riesgos, ¿no es verdad? ¿Podré alguna vez en el mundo mostrar a V. cuánta es mi gratitud?

Gabriela le escuchaba medio espantada. No la habían engañado; Bertara creia en la hon- radez de Norberto.

Los tres entraron en el castillo; la joven del brazo del anciano, arrastrándose con pena y tan asombrada por lo que veía, que no com- prendia las frases de su padre y se olvidaba de responderle.

—¿Qué es lo que tienes?—la preguntó Ber- tara.

—¡He sufrido tanto!...—le contestó.

Norberto se acercó a su oído y la dijo: —Recuerde V. lo que hemos hablado. Ser- ré inexorable, y para que no abrigue V. la menor duda, juzgue por sí misma.

Y dirigiéndose a Bertara, continuó: —¿Quiere V. informarse de si está prepara-

Gran establecimiento médico. INSTITUTO AUDET.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º

LOS FORASTEROS pueden consultar por carta.

La curación de la tisis.

Las fumadas y fumadas Píldoras Anti-tuberculosas del doctor Audet...

CALMAN LA TOS.—MODIFICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustres certifican á diario que solo con las Píldoras Anti-tuberculosas se pueden curar la tisis...

Todos estos medicamentos se romiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.

La cura de la impotencia.

Es importante el uso de Fúido Vital (5 pesetas); Gota Vital (6 pesetas); Góbulos Vitales (25 pesetas)...

Estos medicamentos curarán á un cuanto no haya ensayado otros medios sin resultado positivo.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago.

El estómago Robin cura los padecimientos de este órgano.

CALMA LOS DOLORES.—NEUTRALIZA LAS ACIDEZAS Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.

Médicos especialistas aseguran que el Estómago Robin es un remedio siempre eficaz y el único capaz de combatir con serenidad los estados adinámicos y las digestiones dificultosas.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.

Las enfermedades infecciosas.

El Antisepsis Audet destruye los microbios orígen de las siguientes enfermedades...

CATARROS. HERPES, SIFILIS FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS O ULARES. BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OÍDOS. EL REUMA. ISMISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre...

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (al su furo calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA CALENTURA. DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Los falsos membranos se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.

D. José Fernandez, cirujano de la lista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el crédito de este establecimiento de Felipe Nieve...

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA.

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. Precio en toda España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRIANTE. VEVEY SUÍZA. 20 AÑOS DE ÉXITO.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauredado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13.

Preservativo de la gripe, TRANCAZO O INFLUENZA. He estado usando el Exir á la oroseta de Cortés...

Una señora viuda, sin hijos, desea encontrar una casa, bien sea para ella ó para sus hijos.

Se alquila un piso principal con seis habitaciones, lavadero y torre, en el módico precio de 3250 pesetas mensuales.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; libros, guajineros, etc.

Se arrienda un camarero en el Caldero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benavente.

Almoneda de varios muebles nuevos de todas clases.—Darán razon, D. marqués, 7.

Venta. Se venden sobre 300 latas procedentes de las tribunas del Salón. L. Véndolos todos, se dan á un precio económico.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad. Don Diego de Piñero, O. U. a, oirá proposiciones.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra DOCTOR KOCH, Montero, 33, 1.º Madrid. Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, estrecheces, catarros de la vejiga y próstata.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.

TONICO-KOCH contra la impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados.

THE CALLOSLINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martín Gómez, calle de Mesones, 6.—Presentante F. Gómez, á quien pueden dirigirse los pedidos.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, de lección á domicilio á precio sumamente económico.—Darán razon, Tablas, 8.

Almoneda de varios muebles. Se vende en San Mateo, 24 y 26.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Cuchillo, en esta ciudad.

VENUS SENSUAL. Obra nueva muy interesante. Historia de la prostitución y de las cortesanas célebres; historia de la masturbación, sus prácticas y extragos; fisiología é higiene del amor físico, etc. CINCO pesetas ejemplar en las acreditadas librerías de Granada.